



Ayuntamiento de Barbastro

ANUNCIO

PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE PRESENTACIÓN DE OFERTA DE EMPLEO EN EL INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO (INAEM), PARA LA CONTRATACION DE UN OFICIAL 2ª OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES AL 50% DE LA JORNADA, PARA EL AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

En relación con el proceso de selección mediante presentación de oferta de empleo en el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), para la contratación de un Oficial 2ª Operario de Servicios Múltiples al 50% de la jornada, para el Ayuntamiento de Barbastro, los miembros del órgano de selección, tras recibir la documentación requerida como subsanación de los méritos acreditados de forma defectuosa, procede a la valoración de los méritos aportados por los aspirantes admitidos al procedimiento de selección y que han superado la fase de oposición, arrojando el siguiente resultado:

	SERVICIOS PRESTADOS (Máximo 20 puntos)	FORMACION (Máximo 10 puntos)	TITULACIONES ACADEMICAS (Máximo 10 puntos)	TOTAL FASE CONCURSO (Máximo 40 puntos)
CLAVERO AZOR, HELENCA PILAR	0,0000	6,2000	5,0000	11,2000
DOMÍNGUEZ CORTÉS, CRISTINA	1,8234	4,4000	10,0000	16,2234
FERRER VILLAS, MARÍA FÁTIMA	0,8550	5,4000	10,0000	16,2550
GRÁVALOS PARRA, PATRICIA	0,3152	1,6500	5,0000	6,9652
LAPLANA CLAVERIA, ELISA JUSTA	7,2590	3,3800	10,0000	20,6390
PALACIN MIRANDA, OLGA	1,1438	0,0000	10,0000	11,1438
SÁNCHEZ PEDRAZA, LAURA	9,3088	7,4200	0,0000	16,7288

Una vez realizadas las pruebas selectivas por los aspirantes y valorada la fase de concurso, el orden de calificación definitiva determinado por la suma de las puntuaciones obtenidas en ambas fases, es el siguiente:

	FASE OPOSICION (Máximo 60 puntos)	FASE CONCURSO (Máximo 40 puntos)	TOTAL
SANCHEZ PEDRAZA, LAURA	46,80	16,7288	63,5288
DOMINGUEZ CORTES, CRISTINA	45,60	16,2234	61,8234
LAPLANA CLAVERIA, ELISA JUSTA	40,80	20,6390	61,4390
GRAVALOS PARRA, PATRICIA	51,60	6,9652	58,5652
PALACIN MIRANDA, OLGA	43,20	11,1438	54,3438
FERRER VILLAS, MARIA FATIMA	34,80	16,2550	51,0550
CLAVERO AZOR, HELENCA PILAR	33,60	11,2000	44,8000

A la vista del resultado, y de conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria, se propone la contratación del siguiente aspirante:





Ayuntamiento de Barbastro

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
SANCHEZ PEDRAZA, LAURA	73.203.960-C

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el órgano que dictó el acto o ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Barbastro, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al presente. Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Barbastro, a fecha de firma electrónica
El Presidente del Tribunal,

